

La Razon

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ECUATORIANA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL RAMIREZ (ECUASIR) CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada ECUATORIANA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL RAMIREZ (ECUASIR) CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 31 de mayo de 1994 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0002677 el 4 de julio de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: MARIA REBECA SANCHEZ OLALLA, CASADA; GLADYS AIDA AGUIRRE SANCHEZ, SOLTERA; Y VICTOR OSVALDO RAMIREZ SANCHEZ, SOLTERO. TODOS LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina ECUATORIANA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL RAMIREZ (ECUASIR) CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL - El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, venta, recarga, mantenimiento de equipos contra incendios; importación, fabricación, instalación y distribución de artículos para seguridad industrial, comercial, bancaria y residencial; Asesoramiento relacionado a todo tipo de seguridad de bienes y personas, a la custodia de mercaderías, representaciones de índole de seguridad y transporte por vía terrestre.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$: 1'000.000,00 quedando por pagarse la cantidad de \$: 1'000.000,000.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: MARIA REBECA SANCHEZ OLALLA, GLADYS AGUIRRE SANCHEZ; Y VICTOR RAMIREZ SANCHEZ.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, Vicepresidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente o Gerente General, indistintamente.

Guayaquil, julio 7 de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL